

Manizales, 1 de noviembre de 2023

Frente a la situación presentada con la calefacción de la piscina olímpica del Bosque Popular El Prado, la Alcaldía de Manizales se permite informar que:

1. En el preciso momento en que se inició con la planeación los Juegos Nacionales y Paranales en el Eje Cafetero la entidad encargada de poner a punto y velar por el correcto funcionamiento del complejo acuático, en el cual está incluida la piscina olímpica, era la Gobernación de Caldas.
2. Cuando se conoció acerca de la finalización del convenio entre la Gobernación y el Ministerio del Deporte, mediante el cual se realizarían las adecuaciones del escenario deportivo para las justas nacionales, la Alcaldía de Manizales asumió las gestiones para abordar, de manera puntual, los problemas de calefacción en la piscina olímpica.
3. En este propósito y con el ánimo de responder a la exigencia de la cita que tendrá Manizales desde el 11 de noviembre, en la actualidad, la Administración Municipal trabaja de la mano con Efigas para resolver lo más pronto posible esta situación.
4. En consecuencia, las gestiones pertinentes permitirán que el escenario esté listo para las competencias de los Juegos Nacionales y Paranales.

La Alcaldía de Manizales reitera su compromiso con el deporte y trabaja para que los atletas y ciudadanos cuenten con escenarios deportivos de calidad.

Agradecemos su difusión.

Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales.